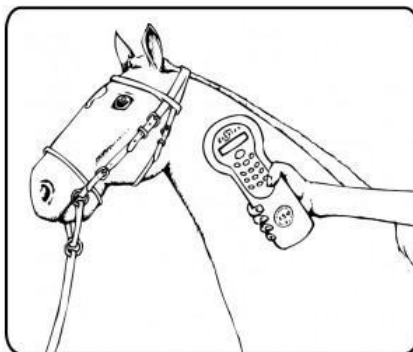
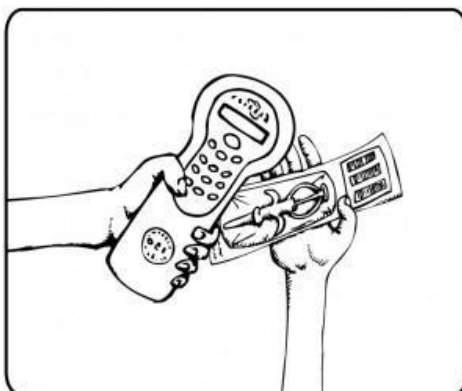


Anexo II - IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP

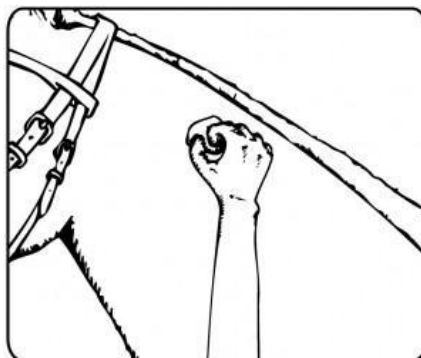
- 1) Escanear la superficie del cuello del animal para asegurar que no haya un microchip implantado. Si encuentra uno inoculado anteriormente, deberá proceder a la lectura y corroborar que la numeración corresponda al rango asignado por la autoridad competente para equinos con destino a la Unión Europea.



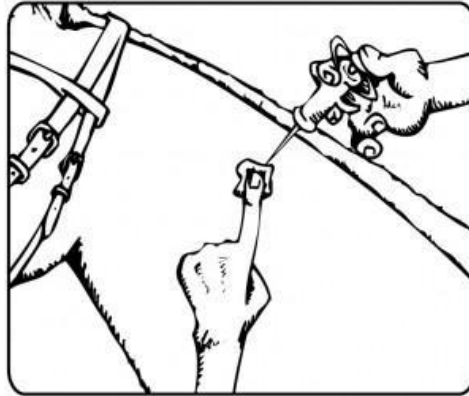
- 2) Verificar el funcionamiento del microchip dentro del blíster, realizando la lectura del mismo previo a su colocación.



- 3) Aplicar un antiséptico antimicrobiano, como el utilizado para cualquier procedimiento quirúrgico.



- 4) El lugar del implante debe ser en el tercio medio del lado izquierdo del cuello del caballo, un palmo (8 cm) por debajo de la línea de crin.



Colocar la aguja en un ángulo de 90° con respecto a la piel del cuello e introducirla sosteniendo firmemente con la otra mano el cuero para evitar que un posible movimiento brusco del caballo retire la jeringa involuntariamente.

Empujar el émbolo lentamente hasta el final de su recorrido, comprobando en este punto que el mismo quede trabado haciendo clic.

Retirar la aguja al mismo tiempo de la aplicación, presionando con el dedo el punto de inoculación.

- 5) Escanear nuevamente el cuello del caballo para comprobar la correcta aplicación y lectura del microchip.

